

Expo. 150443

Otavalo, 21 de enero del 2019  
CMG-2019012102

Rep. 62  
L2-02-2019  
08:35

Merc A1

24/01/2019

12:06

GISTRO DE LA PROPIEDAD  
OTAVALO  
CANCE -ADO

Sr. Ing.  
**SANTIAGO ANDRÉS MÉNDEZ FLORES**  
Presente.

Rey 20/02/2019

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la compañía CMG CORPORATION S.A. y a la vez ponemos en su consideración la designación de GERENTE que ha sido merecedor por resolución de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CMG CORPORATION S.A. realizada el día 18 de enero del 2019, para el periodo de duración de 2 años, de conformidad al estatuto de la compañía.

Cabe anotar que en el registro de la propiedad del Cantón Otavalo, el día 26 de agosto del año 2003, queda inscrita la escritura de constitución de la Compañía bajo la partida número 90 del Registro Mercantil. Y la resolución numero 03 Q-IJ. 2213, dictada el 18 de Junio del año 2003, por Eddy Viteri Garcés Especialista Jurídico. Queda archivada la Tercera Copia Certificada de la escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CMG CORPORATION S.A. otorgada el 23 de Mayo del año 2003, ante el Notario Primero de Otavalo a cargo del Abg. José Fabián Simbaña Ayabaca.

Por la favorable atención reitero mi sentimiento de alta consideración y estima.

Muy atentamente,

Arq. Jacinto Marcelo Méndez Albornoz.  
RESIDENTE

Yo, Ing. Santiago Andrés Méndez Flores, me permito agradecer por haberme honrado con tan alta designación y gustoso ACEPTE, prometiendo cumplir fielmente con el estatuto, reglamentos, demás disposiciones de la Compañía, como también con las leyes pertinentes de la República del Ecuador.

Muy atentamente,

Ing. Santiago Andrés Méndez Flores  
C.I. 1003008784